

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****335**      *BRAHIM DADDIADDOUN*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 249/10 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Mostafa el Hilali contra Brahim Daddiaddoun sobre cantidades se ha dictado con fecha veintidós de diciembre de dos mil diez decreto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.566'30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 22 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100093833-1**